

222003

25



C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, NUMERO 203.297", por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ALFOMBRAS, TAPICES Y PIEZAS SIMILARES", a favor de Don VICENTE SANCHEZ MACIA, domiciliado en CREVILLENTE (Alicante), calle de Ignacio Mas, n<sup>o</sup> 16, y de nacionalidad española.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición, se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 203.297.

- En la patente principal se reivindica un procedimiento para la fabricación de alfombras y similares, en las que la superficie comprendida en adecuados relieves y en relativas depresiones un conjunto de aspecto de terciopelo que proporciona los dibujos en la total extensión o en parte de la alfombra.
- 5.
10. Cabe simplificar la invención, realizando un traba-

222003

25



jo más sencillo por el cual se obtienen en organización rectilínea, los trabajos que pueden formar las ondulaciones más o menos anchas, más o menos pronunciadas con fondos de moqueta sin cortar o bordones de moqueta más alta, en combinaciones diferentes.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

las figuras 1,2,3, manifiestan en detalle una realización entre las diversas que se pueden presentar.

En todas ellas se destaca la organización rectilínea del trabajo de la máquina, según se indica más adelante.

15.

En las figuras se indica en 1, el fondo de terciopelo bajo, en 2 el bordón o cenefa de terciopelo alto, en 3 surcos formados por terciopelo bajo.

Consiste la invención en el hecho de hacer levantar la urdimbre que ha de formar el fondo de la alfombra, colocando por debajo una varilla de altura normal; después de

20.

las normales de trama para ligar esa varilla de terciopelo, se hace levantar solamente la parte de urdimbre que habrá de formar los bordones o cenefas y, por debajo de aquella, se coloca una varilla de altura mayor que la primera; sigue

25.

disponiéndose así primero la menos alta y luego la mayor, para venir a formar el fondo de terciopelo bajo y los bordones o cenefas de felpa alta, con lo que se obtiene un relieve formado por dichas diferencia de felpa.

La invención, dentro de su esencialidad, puede realizarse con cualquier clase de hilo, bien sea lana, yute,

30.

222003

25 M



.3.

regenerados, sisal u otros, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

#### N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 203.297, por Perfeccionamientos en la fabricación de alfombras, tapices y piezas similares, caracterizadas esencialmente por el hecho de obtener en organización simplificada, las zonas en relieve y en bajo relieve o fondo mediante un trabajo que consiste en hacer levantar la urdimbre que ha de formar el fondo de la alfombra, colocando debajo una varilla de altura normal, dando después las pasadas de trama para ligar esta varilla de terciopelo y seguidamente se
10. procede a levantar solamente la parte de urdimbre que habrá de formar los bordones y cenefas y, por debajo de aquella varilla se coloca otra de altura mayor, siguiendo en alternativa sucesión la colocación de una varilla menos alta y luego la siguiente, mayor para obtener el fondo de terciopelo bajo y los bordones o cenefas de felpa alta, con lo
15. que se obtiene un relieve formado por dichas diferencias de felpa.
20. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 203.297, por Perfeccionamientos en la fabricación de alfombras, tapices y piezas similares.
- 25.

222003

25 M



4.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 25 de Mayo de 1955.

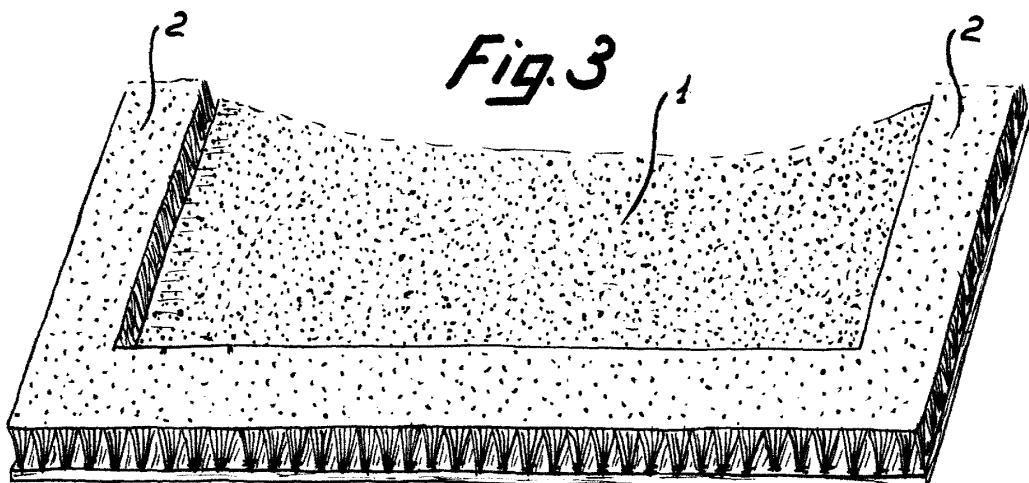
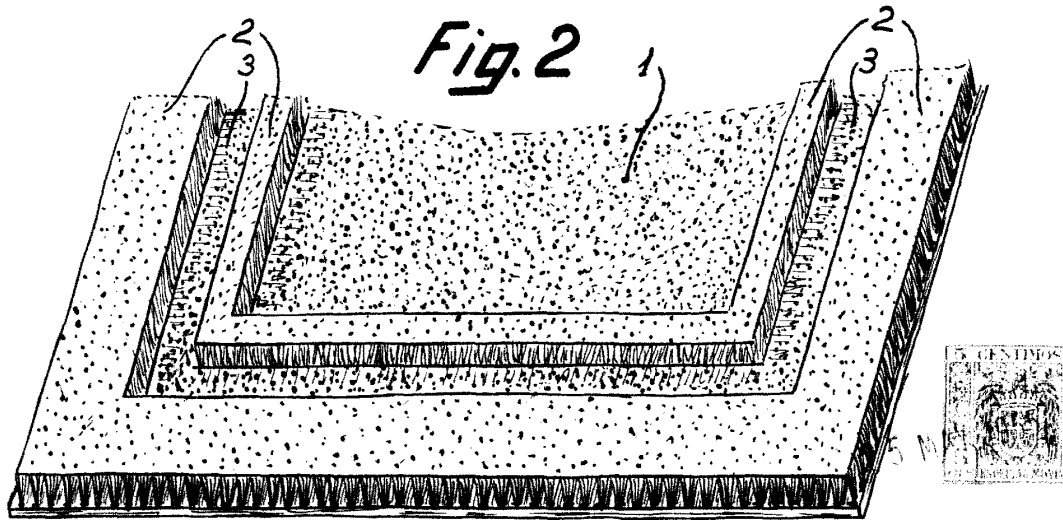
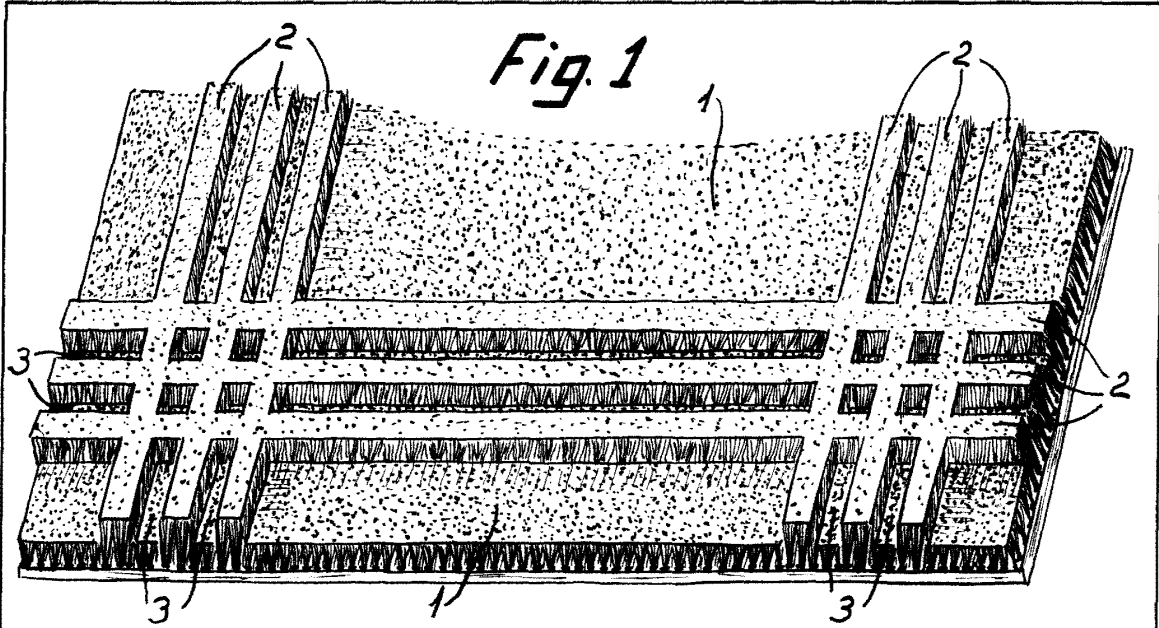
VICENTE SANCHEZ MACIA.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R/m.m.



Madrid, 25 MAY. 1955.

Jaime Isern

*J*